



Código: G3.2.F09

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 130, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	NTRATISTA: ALFREDO TORRES RINCÓN			C.C. / C.E. No.:	79971749			
PERÍODO DEL IN	FORME:	Desde	01/02/2017	Hasta	28/02/2017	INFORME No.:	2	

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	130	Fecha de inicio	18/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
manera: "Contratar lo instrumentos de evalu	s servic uación d uación (ios para (1) apoyal lel área de ciencias de pruebas, en el	r los procesos d naturales y Cien marco de los	jeto del contrato se estableció le Diseño y Construcción d cias Agropecuarias y (2) ap proyectos especiales que 2017.".	le items de los oyar el diseño,
TRESCIENTOS OCI	Septima ma de (HENTA MCTE, p salario	a del contrato, el valo CINCUENTA MILLO MIL OCHOCIEN precio correspondiel os mínimos le	ONES El valor e	ejecutado fue por la suma	de CUATRO
SALDO DEL CONTRA CUARENTA Y SEIS I NUEVE MIL SEISCIEN (46.139.641) M/CTE.	MILLON		TA Y De acuerd	E EJECUCIÓN: o a la cláusula novena del co se pactó en Doce (12) mes fecha suscripción del acta de	ses, contados a
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El obj	 El 18/01/2017 Él N/A se firmo contrato No. 1. 	se suscribió el co ó el acta de inicio	rollando de la siguiente mai ntrato entre las partes contrat del contrato, en su calidad de rogó el contrato.	antes.



Código: G3.2.F09

Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará al Contratista el valor del contrato así: I) Un (1) primer pago por valor de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 4.198.400) IVA INCLUIDO contra entrega del informe que relacione su gestión respecto a la revisión y validación de preguntas de Saber 11 y Saber Pro y II) Once (11) pagos por valor de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 4.198.400) IVA INCLUIDO. Valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de Diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro			10	Conc	epto			-		V	alor	
1	24/01/2017	Cuenta de cobro Enero de 2017					\$4.198.400						
2									Timbi	\$			
3								10.34	WY -	\$			
4	N. Harris	The state of							44.13	\$			
5	e de la companya		- 100							\$			
6										\$			
7										\$			
8									E THE	\$			
9	1		i i)						\$	1.7		
10	U.S. All						51		13001	\$		14	
11									\$				
										\$	X		0
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		HC TYPE	Х						. כלט א				



Código: G3.2.F09

Versión: 1

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Revisión y ajustes PQR Asociación Colombiana De Facultades De Ciencias – ACOFACIEN Subdirección diseño de instrumentos	100 %
2	Capacitaciones saber 11 Ciencias Naturales Subdirección de análisis y divulgación	100 %
3	Revisión de armado (Bibs y Pilotos) Saber 11 Ciencias Naturales	100 %
4	Ojos frescos Saber 11 Ciencias Naturales	100 %
5	Ajustes ítems Saber 11	30 %
6	Programación Validaciones pruebas Saber	20 %
7	8.38/36)//8/9	%
8		%
9	giga form encoded on the source of the control of the source of the control of th	%
10		%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	



Código: G3.2.F09

Versión: 1

9	
10	

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **LUIS JAVIER TORO BAQUERO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

LUIS JAVIER TORO BAQUERO, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, as el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (22) de (febrero) de (2017)

ALFREDO TORROS BY

Elaboró

meiser Condo P.

Revisó

Aprobó